

JUNIO 2005

INFORMACIÓN DE CHUNTA ARAGONESISTA EN

PLANA DE UESCA

CHARREMOS
CHUNTA ARAGONESISTA

Tenemos Servicios Sociales



Mejorar la calidad de nuestros pueblos es nuestro fin

www.chunta.com/huesca

TU CIUDAD

TU COMARCA

CHA
CHUNTA ARAGONESISTA

Tenemos servicios sociales

Mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos es nuestro fin

Cuando hace poco más de año y medio Chunta Aragonesista asumió la responsabilidad de llevar la consejería de Acción Social de la Comarca, tenía claro cuál iba a ser el objetivo de su trabajo en los próximos años: mejorar la calidad de vida de todas las personas de nuestros pueblos.

Estamos convencidos de que el reto de nuestra sociedad del bienestar está en la universalización de los Servicios Sociales (igual que la sanidad o la educación). Su transformación en derecho lo dejaría exento de los usos partidistas, partidarios y subsidiarios de los actuales Servicios y, en ese convencimiento del derecho, planteamos nuestro trabajo en la Comarca.

La Comarca de la Hoya de Huesca/ Plana de Uesca se crea en el año 2003 con la incorporación de dos Mancomunidades Gállego- Sotón y Hoya Somontano, y algunos municipios de la de Monegros, más la ciudad de Huesca y sus pueblos, sin embargo, actualmente todavía existe un bajo grado de identificación cultural de la ciudadanía con la Comarca, ni existe una predisposición ciudadana de tomar a esta nueva Institución como punto de referencia para solucionar sus problemas, pero queremos que esto cambie y que, en lo que respecta a Servicios Sociales, todas las personas sepan que la Comarca está a su lado para ayudarles a superar sus problemas.

El Área de Acción Social tiene a su cargo el Servicio Social de Base, un servicio que se pone a disposición de toda la población para dar respuesta a las necesidades sociales de las personas, con objeto de conseguir un mayor bienestar y una mayor calidad de vida. Es un servicio público y gratuito, dirigido a toda la comunidad: infancia, personas mayores, discapacitadas, jóvenes, mujeres, etc. sin diferencia de edad, sexo, ideología, nacionalidad o condición social. Nos gusta decir que somos la "puerta de entrada" al sistema de los servicios sociales, donde se presta la primera atención y se da la información necesaria para cada situación.

Entre nuestras funciones destacamos la información, valoración y asesoramiento de los servicios sociales y recursos existentes; ayuda a domicilio y apoyo a la unidad de convivencia; alojamiento alternativo para aquellas personas que carecen de un entorno familiar adecuado o no pueden permanecer en su domicilio; atención a las necesidades más básicas de las personas que no pueden resolverlas por sí mismas; apoyo a personas o colectivos con dificultades de inserción social, laboral y educativa; derivación a otros sistemas o recursos, prevención en situaciones de riesgo,...

Tenemos que atender a cada ciudadano/a individualmente, según sus necesidades y expectativas.

Nuestra mejor calidad de vida permite que duremos mucho más tiempo, pero esto nos conduce al enorme reto de la atención a un número creciente de personas mayores con más necesidad de apoyo (servicio de ayuda a domicilio, teleasistencia, adaptabilidad de viviendas, ayudas técnicas,...).

La estructura de la familia tradicional está cambiando y brindando oportunidades más equitativas a hombres y mujeres, pero no sabemos cómo hacernos cargo de aquellas personas de la familia, sean menores o mayores,



Azucena Lozano y la Diputada de CHA en las Cortes de Aragón Nieves Ibeas

que necesitan cuidados (apoyo al cuidador, sustitución del cuidador en el domicilio, fuera del domicilio, o estancia temporal en centro residencial, formación para la convivencia, becas escolares para comedor y material educativo,...).

La mayor llegada de inmigrantes es presentada como oportunidad de enriquecimiento recíproco pero no parece que se esté produciendo una fértil integración entre quienes llegan y quienes acogen (asesoría psicológica y jurídica, programas de inserción social, laboral o educativa, sensibilización social,...)

Las necesidades en nuestro territorio son enormes, tanto por el colectivo de personas que viven en nuestra Comarca como por la dispersión de las mismas lo que hace más necesario el transporte, los Centros de Día, las guarderías,... pero que las hace absolutamente inviables económicamente y los presupuestos sociales, todavía la sociedad, no los ve como imprescindibles. Como plantea M^a Jesús Soler, presidenta del Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid "En estos momentos, los servicios sociales, son vistos por la mayoría de los ciudadanos como servicios para pobres y mientras sea así siempre serán **pobres servicios**, carentes de la calidad y el nivel de exigencia suficientes y sin capacidad de resolver los problemas de los ciudadanos".

Todo el personal del Área de Acción Social de la Comarca: trabajador/as sociales, educadoras, psicóloga, abogada, auxiliar administrativa, auxiliares de ayuda a domicilio, coordinadora y desde la consejería, estamos con todos aquellos que opinan que "es la hora de los servicios sociales de proximidad, de los servicios que se acercan a las personas, las acogen y las acompañan en sus itinerarios vitales en la medida que los necesitan. Es la hora de servicios amigables con las familias, que no compiten con ellas en sus tareas de cuidado sino que las comparten y les apoyan para realizarlas mejor. Es la hora de los servicios sensibles que detecten situaciones de abandono, maltrato o violencia y aportan seguridad antes de que sea tarde. Es la hora de una intervención comunitaria que prevenga dinámicas excluyentes y contribuya a la creación de capital social. Es la hora de un sistema de servicios en el que se produzca la sinergia entre una responsabilidad pública proactiva y una participación de la ciudadanía a través e diversas iniciativas voluntarias o solidarias".

Azucena Lozano
Consejera Comarcal de CHA en la Plana de Uesca

Plana de Uesca

COMPETENCIAS Y ACTUACIONES

ÁREA DE MEDIO AMBIENTE

Competencias y actuaciones

La comarca tiene dos competencias principales: la de Protección del medio ambiente y la del Servicio de Recogida y Transporte de Residuos Sólidos Urbanos.

En la primera competencia queremos apoyar la solicitud que ha partido de los ayuntamientos de la Galliguera de solicitar una figura de protección para el conocido Reino de los Mallos que asegure su promoción y conservación.

ACTUACIONES PARA EL AÑO 2005

1. Sensibilización ambiental

Se va a desarrollar el Plan Comarcal de Educación Ambiental.

2. Rutas verdes y subvenciones en materia de sensibilización medioambiental.

La comarca también colabora con las iniciativas que desde los ayuntamientos y asociaciones supongan la mejora de nuestros entornos recuperando y difundiendo su patrimonio natural.

"Red de turismo ornitológico" ubicado en el Embalse de la Sotonera y relacionado principalmente con la conservación de las grullas.

3. Agenda 21 Comarcal

El año 2005 se comenzará con la Agenda 21 Comarcal, la cual supone un compromiso de realización de una gestión de desarrollo sostenible, de manera que se implique a la participación ciudadana para la toma de decisiones.

Desde Chunta Aragonesista creemos que esta es una de las prioridades de la comarca.

4. Equipamiento de parques urbanos

Durante el 2004 se ha elaborado de un Inventario y Diagnóstico de los parques de la Comarca y a continuación se ha puesto un parque infantil en muchos pueblos.

5. Recogida y transporte de Residuos Sólidos Urbanos.

La recogida de todos los residuos de la comarca se realiza a través del Consorcio y la empresa pública GRHUSA.

Aparte de los residuos generales se está realizando la recogida selectiva de papel, vidrio y voluminosos y se sigue trabajando en la recogida selectiva de otros residuos como:

- Residuos voluminosos: que ya se recogen por los pueblos.
- Recogida selectiva de aceites: se han colocado contenedores para la recogida de aceites domésticos usados en municipios de más de 100 habitantes con contenedores de 50 y 200 l cuyo destino será la producción de biodiesel, gestionado por REAGRA.
- Recogida selectiva de envases de fitosanitarios: para recoger estos envases que preocupan a la población rural se está trabajando para que sean recogidos por la empresa SIGFITO.
- Recogida selectiva de productos zoonosanitarios: Se está estudiando la situación y buscando gestores adecuados para su recogida y así poder poner puntos adecuados de recogida en los ayuntamientos.
- Otros productos para los que se está buscando la mejor y más selectiva forma de recogerlos son los residuos agroforestales y restos de poda y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Escombreras: se va a desarrollar un plan de gestión de las escombreras de la Comarca, para determinar los puntos exactos para verter residuos de pequeñas obras.

Aunque a la población aun nos falta mucha sensibilización para poner en práctica las tres "R": reduce, recicla, reutiliza.

6. Recuperación de espacios degradados por vertidos incontrolados

Ya en 2004 se sellaron varios puntos y durante el año 2005 se finalizará el Inventario y diagnóstico de los espacios degradados por vertidos incontrolados de la Comarca, cuyos resultados trazarán la ejecución del Plan de Acción en Espacios degradados por vertidos incontrolados.

7. control de la calidad del agua

La nueva normativa obliga a los ayuntamientos. Para facilitar esta tarea la comarca.

Servicio de Documentación
Plana de Uesca - CHA



Sierra de Guara

El Ayuntamiento de Huesca financia a la DGA

Tras haber emitido informe favorable al apartado de vías pecuarias, es decir **cabañeras**, en la Ciudad durante el proceso de aprobación del Plan General de Ordenación Urbana de Huesca, Patrimonio de la DGA presentó una alegación respecto a un tramo de la *vía pecuaria Cordel de Zaragoza a su paso por Huesca* solicitando el aprovechamiento lucrativo de 6.243 m² de la citada cabañera y no la restitución de ésta vía como la Ley le ordena. Según la ficha de ordenación y gestión del PGOU correspondiente al solar en cuestión, esta vía pecuaria no genera edificabilidad y resulta sorprendente que la DGA desafecte la vía y pida derechos sobre ella como bien patrimonial justo en el momento en el que el proyecto de reparcelación del Frontal de San Jorge (así se ha dado en llamar el solar) está elaborado y se encuentre de la noche a la mañana con un bien patrimonial incluido en una Unidad de Actuación Urbanística y valorable económicamente: 2,7 millones de que dejará de ingresar el Ayuntamiento de Huesca por la venta de suelo en el Cuartel de Artillería y que ahora cede a la DGA.

El Gobierno de Aragón, al recalificar unilateralmente la citada cabañera, ha sometido al Gobierno Local a un chantaje aceptado por el Equipo de Gobierno del PSOE: la firma de un convenio que supone un perjuicio económico muy considerable para la ciudad de Huesca y que Fernando Elboj declara de interés público porque la construcción de 200 pisos libres en el Frontal de San Jorge van unidos a las obras de urbanización de la Plaza de Tarragona (30 años aparcadas con gran contestación social), ya que los dos solares están incluidos en lo que se llama una *Unidad de Ejecución Discontinua*, figura que se ha empleado para garantizar la viabilidad económica de las obras en la Plaza.

Según la normativa que el Ejecutivo Autónomo está a punto de aprobar y la Ley Estatal en vigor sobre Vías Pecuarias, resulta ilegal la desafectación del tramo de la cabañera que discurre por el frontal de San Jorge y sospechoso que quien hizo el trámite haya redactado el proyecto de Ley de Vías Pecuarias de Aragón, en cuyo texto se dice que el expediente se resolverá "previa consulta a los propietarios colindantes, así como a los Ayuntamientos y Comarcas en cuyos territorios se hallen los terrenos que se van a desafectar". En el caso que nos ocupa, ni una llamada de cortesía.



Campaña municipales 2003

A pesar de que los servicios jurídicos municipales consideran que si se llevara la desafectación de la cabañera a los tribunales la DGA perdería el pleito, el Equipo de Gobierno del PSOE en el Ayuntamiento de Huesca ha asumido el chantaje; quizá obligado por justificar la foto del candidato Elboj en mayo de 2003 durante la campaña electoral, momento en que posó ante en el cartel que desde entonces anunció próximas obras en la Plaza de Tarragona. Esta foto nos costará a la ciudad 2,7 millones de . Increíble..., ¡con lo socializada que actualmente está la fotografía!

Grupo municipal de CHA
Ayuntamiento de Huesca

La Muralla ¿estorbo o patrimonio?



Ahora ha llegado el momento de definirse: la Diputación General de Aragón ya ha presentado el Plan Director de la Muralla y los Oscenses, todos, tendremos que aclararnos sobre lo que queremos hacer con ella; mejor dicho, con lo que nos queda de ella.

En Chunta Aragonesista siempre hemos considerado la Muralla como uno de los monumentos más importantes de nuestra Ciudad, pero por el estado ruinoso que presenta nos da vergüenza compararla con la muralla de Ávila, con la de Astorga ó la de Lugo. Para recuperar la nuestra hace falta mucha voluntad política y colectiva y, además, muchos euros: concretamente 12 millones según el Plan Director. Nosotros dudamos que el Equipo de Gobierno de nuestro Ayuntamiento y la DGA tengan realmente la intención de hacer este enorme desembolso en euros y en dedicación, pues una acción con un alto coste económico y rentable a muy largo plazo es de muy difícil venta política.

La otra cara, pues todo tiene varias caras, es la solución al problema que se les plantea a los propietarios de las viviendas que están colocadas sobre la Muralla. No nos gusta el enfoque que se está haciendo desde el Ayuntamiento presionando a los vecinos para que cedan 8 metros "de pasillo" a cambio de más edificabilidad en el resto de la propiedad: se les ofrece especulación cuando su problema es que con la restauración de la Muralla pierden un sistema de vida, un enfoque de supervivencia sostenible y humana dentro del agobio de nuestra capital; en definitiva, pierden calidad de vida. Nuestra opinión es que, aunque más caro, es más justo aplicar un plan de restitución (cómo el que se debería aplicar a los afectados por los pantanos) en lugar de ofrecer el "chocolate del loro" y coartar a los vecinos uno a uno; los vecinos tienen unos derechos reconocidos por los que hay que compensarlos adecuadamente a pesar de que, con la ley en la mano, se les pueda expropiar: lo cortés no quita lo valiente pero da la impresión que el Equipo de Gobierno del PSOE quiera confundirlos y liarlos.

En un presupuesto de tantos millones en el que marean las cifras los vecinos deberían tener derecho a más trozo de pastel; ellos son los perjudicados y Huesca y Aragón los que mejoran su patrimonio. Además, y sin demora, el Concejo y Patrimonio de la DGA deberían hacer y pagar un Plan Urbanístico claro que tuviera en cuenta la seguridad y estética de la zona. Los vecinos de la Muralla, que también son oscenses, llevan muchos años con la amenaza de las palas en sus propiedades y merecen un trato más considerado.

Para hacer el tipo de planteamiento que proponemos hace falta voluntad política. ¿La tiene el Equipo de Gobierno de Fernando Elboj?

Chesús Lorién Gimeno Vallés,
Coordinador de Lugar de CHA.Uesca

La crisis del agua

EN LA CIUDAD DE HUESCA

La situación del embalse de Vadiello, suministro principal de agua de boca a la ciudad de Huesca, es más que preocupante. Con tan solo 2,31 hm³ disponibles, de los 15,5 de capacidad, nos encontramos ante la peor de las situaciones vividas en los últimos años: la posibilidad de llegar al verano sin un incremento significativo del agua embalsada comienza a vislumbrarse como la más real de las hipótesis.

Desde CHA dos certezas queremos reseñar ante ello: la primera que Huesca dispondrá de agua de boca para sus necesidades más perentorias sin ningún género de duda; la disponibilidad de aguas subterráneas y la relativa proximidad de Valdabrá, junto con las posibilidades que la tecnología actual nos ofrece si se acompaña de presupuestos suficientes, nos hacen ser así de categóricos. La segunda es que nos encontramos ante el peor de los escenarios posibles para tomar decisiones de esta naturaleza y que a ello ha contribuido la propia actitud de Fernando Elboj, mirando para otro lado hasta hace cuatro días, que ha dejado pasar seis años de su mandato sin darle al tema del abastecimiento de agua en la ciudad la prioridad que se merecía, seguramente porque conlleva inversiones que enterrarán dinero y resultan mucho menos rentables cuando lo que se busca, con desmedido afán, es titulares y fotos en los medios de comunicación.

Huesca no tiene porqué volver a sufrir episodios como el actual cuando el sistema Vadiello-Montearagón puede resultar más que suficiente para una ciudad de hasta 100.000 habitantes. Para ello es necesaria la culminación de dicho embalse, la puesta en marcha de una imprescindible potabilizadora, un depósito de compensación, la renovación de las tuberías que hacen llegar el agua a nuestra ciudad, la utilización en nuestras zonas verdes de las aguas subterráneas y la renovación de las partes más deterioradas de nuestra red urbana. Si además podemos contar con una conexión más o menos permanente con Valdabrá miel sobre hojuelas. En todo caso no deja de ser llamativo que se haya proyectado como solución de urgencia una obra que no fue considerada en la planificación del abastecimiento a la ciudad y, ya que nos va a costar 4,2 millones de euros, debiéramos de reflexionar sobre la posibilidad de funcionar con un sistema estable Vadiello-Valdabrá con lo que ello conlleva para la ubicación de la potabilizadora, el rediseño de la red de distribución o la redefinición de usos para Montearagón.

Pero que el futuro esté despejado si ponemos en marcha las inversiones necesarias no quiere decir que debamos olvidarnos de qué y quienes nos han traído hasta aquí. En este momento llama poderosamente la atención que Montearagón, obra de amplio acuerdo político y social, esté como está después de que fueran inauguradas las obras en abril de 1995, es decir hace 10 años. Y más poderosamente llama la atención que el PP se rasgue ahora las vestiduras y toque a rebato cuando hasta hace un año, y tras 8 años de su gobierno, su política hidráulica estaba priorizando las gigantescas inversiones públicas, incluidos fondos europeos por valor de 1,3 billones de euros, para una gestión del agua que si algo fomentaba era ponerla al servicio de usos especulativo en el litoral mediterráneo en lugar de las necesarias inversiones para abastecimiento de calidad en nuestras ciudades y pueblos.

No menos chocante resulta que el gobierno de Aragón PSOE-PAR titular de un flamante Instituto Aragonés del Agua parezca llamarse a andana cuando debiera estar, entre otras cosas, liderando la puesta en marcha de mancomunidades de aguas, o fórmula similar, para potenciar el uso compartido de las fuentes de suministro por zonas amplias del territorio aragonés. Un ejemplo de ello sería impulsar una amplia red de abastecimiento conjunto que incluyese a Huesca y pueblos de su

entorno necesitados de mejoras importantes en la calidad de su abastecimiento (Chimillas, Banastas, Alerre, ...).

Pero por supuesto, qué decir del papel jugado por el Ayuntamiento de Huesca. Con responsabilidades compartidas con corporaciones anteriores, el PSOE y Fernando Elboj son grandes responsables del desaguisado actual. Cuando se constata que desde 1993, año en que hicimos una inversión de 250 millones de pesetas, hasta 2005, que hemos vuelto a invertir 200 millones (1,2 millones de €), hemos atravesado un desierto inversor; cuando, a pesar de las reiteradas demandas de nuestro Grupo para poner en marcha un Plan Global del Agua, no se ha hecho ninguna campaña de sensibilización, nuestras zonas verdes se riegan con aguas tratadas ignorando los acuíferos, la renovación sistemática en la red no existe y de los 7 hm³ servidos (es decir la barbaridad de 422 litros/hab/día) tan sólo facturamos 4,2, en gran parte debido a las fugas. Cuando todo esto pasa es porque al actual equipo de gobierno del PSOE el tema le ha importado más bien poco. Una falta de acción política que vamos a pagar bien cara porque mal atraeremos actividad económica a nuestra ciudad siendo noticia casi de portada en los medios de comunicación estatales transmitiendo una imagen tercermundista de falta de planificación, cerrando nuestras piscinas de verano con el impacto social que ello supone o abordando inversiones millonarias que, por ser realizadas deprisa y corriendo, si algo podemos asegurar es que nos saldrán caras y no todo lo bien pensadas que debieran serlo.



Y dicho lo anterior confiemos en que la solución de urgencia adoptada desde Valdabrá funcione porque ¿se ha pensado que la introducción de un nuevo punto de alimentación en la red de Huesca supone un cambio radical del comportamiento hidráulico de todo el sistema, viéndose seguramente modificados los flujos, presiones, tiempos de residencia, niveles de cloro, etc... respecto a los estados actuales?

Fernando Elboj deberá hacer algo más que rogativas si quiere que la ciudad de Huesca supere este verano negro al que su nefasta gestión en política de abastecimiento de agua nos ha abocado.

Miguel Ángel Solana Garcés
Portavoz de CHA en el Ayuntamiento de Huesca

R.I.P

El Centro Aragonés de Arte Contemporáneo acaba de fallecer

La Consejera **Eva Almunia** lo ha hecho fenecer y lo ha sustituido por el Centro de Arte Contemporáneo de la **Fundación Beulas**. En sus comparecencias en las Cortes de Aragón así lo corrobora al manifestar que la política museística del Gobierno del P.S.O.E. está todavía por definir y concretar. Mientras tanto, algunos patronos de la Fundación siguen sin conocer el Proyecto Museístico y el Proyecto de Urbanización, claro que, como la propia Consejera aclara, sólo algunos patronos, aquellos que no han sido nombrados por el Gobierno de Aragón, están en ese estado de desconocimiento, no las instituciones a las que representan. La **Fundación Beulas** parece estar constituida por Patronos de primera y por Patronos que sirven de segundo plato en la mesa, para completar menú y ser cómplices en el gran banquete ceremonial.

Sus apenados:

Los ciudadanos oscenses, ruegan una rectificación inmediata de la calificación del centro artístico de Huesca, a ver si, de "milagro" el Gobierno de Aragón cumple sus promesas con nuestra ciudad por una vez.

PLAN ESTRATÉGICO DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES

El Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes (PEIT), presentado por el Ministerio de Fomento al Consejo de Ministros del 23 de diciembre de 2004, programa las actuaciones que se desarrollaran por el Estado en el horizonte temporal 2005/2020.

Este Plan, presentado el 13 de enero de 2005, prevé su debate público a través de la presentación a los agentes sociales, económicos y políticos del país para su posterior información pública, aprobación por el Consejo de Ministros y tramitación parlamentaria.

Este documento tiene la doble misión tanto de difundir a la sociedad aragonesa las demandas de CHA para las distintas comarcas, en este caso la de la Plana de Uesca, como de ser presentado formalmente en el periodo de información pública del PEIT, actualmente en curso.

Sin embargo, o precisamente por su carácter de Plan Estratégico, este documento adolece de grandes indefiniciones como:

no establecer plazos temporales claros, no recoger compromisos presupuestarios expresos, no recoger con el suficiente grado de detalle infraestructuras básicas o simplemente olvidar algunas de carácter fundamental para el desarrollo de esta Comarca y de Aragón.

No nos olvidemos que el trayecto entre Huesca y Zaragoza es la vía de desarrollo y con más futuro de la Comunidad Autónoma, por eso hay que apostar porque los grandes ejes de comunicación pasen también por Huesca. CHA ha venido trabajando con objeto de elaborar un documento que recogiera las necesidades de la ciudad de Huesca y de su Comarca, y las propuestas presentadas por este Ligallo de Redolada son:

A) En comunicaciones por carretera:

- Priorizar la urgente conclusión de las obras del eje Norte-Sur (A-23 o N-330).
- Incluir el estudio de la conexión por Autovía entre Huesca-Ejea y Tudela-Gallur a realizar sobre la red autonómica como eje subpirenaico de conexión entre el Norte y el Este de la Península.
- Priorizar la ejecución con celeridad de las autovías Huesca-Pamplona y Huesca-Lérida (correspondientes a la actual carretera N-240), donde también se incluiría la conexión entre Barbastro y Benabarre, para

unirla con la Autovía Lérida-Valle de Aran, y así conformar un eje carretero Zaragoza-Huesca-Toulouse.

B) En comunicaciones por ferrocarril:

- Priorizar la reapertura de la línea Canfranc-Oloron, como paso internacional con la consideración de eje básico entre Zaragoza, Huesca, Jaca y Burdeos que minore el impacto ecológico del túnel de Somport, desviando parte del tráfico de mercancías.
- Incluir expresamente dentro del Plan, la travesía ferroviaria del Pirineo por un paso central, valorando de forma especial el recorrido por el "eje del Cinca-Esera" como eje básico entre Zaragoza, Huesca, Barbastro/Monzón y Toulouse, por su capacidad de vertebración del territorio altoaragonés, y de recuperar la importancia que tuvieron con el ferrocarril convencional.

C) En comunicaciones aeroportuarias:

- Establecer las prioridades en cuanto a planificación, determinación de las inversiones y definición del papel del aeródromo estatal de Monflorit y su coordinación con la apuesta de CAUDE.

D) En transporte urbano y metropolitano:

El PEIT solo prevé a corto plazo actuaciones de importancia en materia de cercanías en Madrid, Barcelona, Valencia y Cádiz. Sin embargo, el hecho de que Zaragoza sea una de las ciudades con mayor población y expectativas de crecimiento de España, así como las nuevas necesidades derivadas de su designación como sede de la Exposición Internacional del 2008 justifican la necesidad de dotarla tanto de una red de transporte de cercanías como de nuevos medios de transporte urbano mas eficientes. Por ello solicitamos desde este Ligallo de Redolada como indispensable, el incluir dentro del PEIT de manera expresa y dentro del horizonte temporal que garantice su consecución antes de la celebración de la EXPO 2008, la siguiente medida:

- Incluir con compromiso financiero expreso del Ministerio de Fomento, la implantación de una red de ferrocarriles de cercanías entre Zaragoza y Huesca, y entre Zaragoza y su espacio metropolitano.

ALMUDEBAR

Desde el último número de "Charremos" han ocurrido varias cosas en la vida municipal, y de entre ellas, la más importante para el municipio es sin duda la confección de los presupuestos generales.

Los presupuestos son, o deberían ser, el apartado más importante de la política local. En ellos se plasma lo que el equipo de gobierno quiere o no quiere hacer, puede o no puede hacer, donde se pretende invertir, cuanto se quiere invertir, cuanto se puede invertir, en definitiva, cual es la idea de futuro para el pueblo, o sea todo. Siendo así, lamentamos que el debate previo de los presupuestos no haya sido tal o cual inversión, sino la forma de redactarlos.

Tenemos unos presupuestos tipo, como todos los ayuntamientos, con unos capítulos determinados y unos gastos e ingresos previstos. El problema radica en que nuestros presupuestos no se han actualizado desde hace mucho tiempo, por lo que contamos con partidas presupuestarias infladas innecesariamente, pues son gastos que no se realizan, y otras partidas que crónicamente es necesario duplicar durante el desarrollo del ejercicio.

Y esto sucede tanto en gastos como en ingresos. Este continuo desfase produce como primer efecto un desequilibrio constante en las cuentas corrientes y como segundo efecto un lógico retraimiento inversor, puesto que no podemos saber de cuanto dinero disponemos con un cierto grado de realismo.

A nosotros nos hubiera gustado poder corregir un poco este desfase, por lo menos en puntos clave. A modo de ejemplo, en la partida de ingresos por obras, se han previsto este año menos de 80000 €, cuando se llevan ya varios años recaudando más de 120000 € anuales, y en el apartado de gastos pasa tres cuartos de lo mismo, en festejos y cultura los gastos duplican siempre lo previsto.

Por estas razones he querido dejar al margen el debate sobre si las inversiones son o no las adecuadas, es más importante este otro debate. Así lo creyó nuestro grupo y así lo planteamos en las comisiones previas. En estas comisiones no hubo ningún intento de corregir estos desequilibrios, y todo lo que nuestro grupo y el resto de la oposición propuso fue desestimado, por lo que creo que adoptamos la postura lógica de oponernos a estos presupuestos, aunque al final nos quedáramos solos. (el PAR. voto a favor¿?, y el PP se abstuvo¿?)

David Féliz
Concejal de CHA en Almudébar

AYERBE

Desde la última vez que os enviamos nuestras noticias, en este Ayuntamiento, se ha firmado un convenio con el Instituto Aragonés del Agua, para la instalación de una depuradora de aguas residuales, con el cual se solucionara el problema de vertidos al barranco de Vaduello.

Se ha constituido una Sociedad Municipal para el desarrollo de varios proyectos, y actividades que la Corporación, no podía desarrollar por sí misma; y son demandados por los vecinos. Hace ya unos meses que todos los Grupos que formamos parte del Ayuntamiento, (PSOE, PAR, CHA), por unanimidad, y a propuesta de la Concejalia de Urbanismo, después del estudio de los estatutos y objetivos, de la citada Sociedad, que quedo constituida el mes pasado.

Con los objetivos siguientes:

La formulación y redacción de, estudios, planes y proyectos. Adquisición, explotación y enajenación de fincas; urbanización, parcelación, construcción, alquiler de las mismas. La gestión y explotación de cualquier servicio de utilidad pública. La realización o rehabilitación de edificios y el equipamiento previsto en el planteamiento urbanístico.

Las primeras gestiones que se van a realizar, son actuaciones, sobre terrenos de propiedad municipal, y sobre las antiguas casa de los maestros. Ahora solo falta que comience a dar resultados, que seguramente no se hará esperar mucho.

Francisco Ramón Fontana
Concejal de Ayerbe

BISCARRUÉS

Esta semana santa de 2005 se ha recuperado la instalación del monumento en la iglesia. El Monumento de Semana Santa de Biscarrués es una obra artística religiosa del siglo XVII realizada por autor desconocido.

Esta obra singular está constituida por una serie de lienzos y un



sagrario, que componen como construcción final un templete de gran tamaño (4 x 3,70 x 7 mt) montado durante decenas de años en los días de la Semana Santa y su resultado dadas las proporciones y valor de la iconografía era realmente espectacular.

Para su restauración se han conseguido fondos de la Diputación Provincial de Huesca (15.500) y de la obra social de Ibercaja (2.500 euros).

Su recuperación es muy importante para el pueblo porque con el recuperamos un patrimonio de todos:

Es Patrimonio histórico muy escaso ya que es uno de los pocos Monumentos de Semana Santa que han logrado sobrevivir. Es una original muestra del arte popular plasmada en grandes dimensiones.

Es Patrimonio cultural: un legado del pasado que nos muestra una forma de entender la religión y su práctica.

Es Patrimonio vital por ser un lugar de oración, reflexión y encuentro. En su interior guarda las peticiones, preocupaciones, alegrías, y vivencias de muchas generaciones de esta tierra.

Lola Giménez
Concejala de CHA en Biscarrués

LAS PEÑAS DE RIGLOS

Fue en la primavera de 1930 cuando en la población de Riglos, se inicio un movimiento cultural sin precedentes en su historia que, durante seis años, aportó a sus habitantes una forma nueva y más avanzada de entender la escuela y la convivencia.

Mariano Constante Aran, nacido en Loarre (Huesca) junto con su esposa doña Baltasara Campo, estaban comprometidos moralmente con la causa de la escuela pública y de las condiciones de vida de los humildes. Juntos pusieron en marcha la escuela para niños, en una población que llevaba años sin maestro.

Los seis años que Don Mariano estuvo en Riglos (1930-1936) fueron una verdadera revolución cultural para el municipio, ya que se puso en marcha una novedosa educación cultural de adultos que sacaron del analfabetismo a cuantos lo desearon, se formó una selecta biblioteca con autores como Joaquín Costa y López Allue, se creó un grupo teatral muy activo con los jóvenes, se impartieron clase práctica sobre agricultura, se fundó el Centro Obrero Republicano que funcionó como sede cultural, se desarrolló el Campo d'o lugar siendo este el primer ejemplo de cooperativismo comunal agrario que comprendía el cultivo de un terreno para aportar su cosecha a un almacén comunitario, se mejoró el mantenimiento de los sistemas de riego y accesos a la localidad, se cuidó al máximo la convivencia entre vecinos y conocedor de la situación de la mujer en el mundo rural, difundió el trato de igualdad, animándola a participar en la vida social, recordando la insustituible labor de la mujer en todos los ámbitos.

Por todo ello, Don Mariano Constante, el maestro de Riglos, fue un hombre tolerante, querido y respetado por sus vecinos. Por ello el Grupo Municipal de CHA Peñas de Riglos propone este merecido reconocimiento de los habitantes de Riglos y de su Ayuntamiento a quien fue un buen mentor cultural, dedicando el rehabilitado Centro Social ubicado en las antiguas escuelas a la memoria de su nombre: Centro Social don Mariano Constante Aran.

Dicha iniciativa fue aprobada por todos los grupos políticos del Ayuntamiento de Las Peñas de Riglos y sirva también para adherirse a cuantas personas, colectivos e instituciones deseen poner palabras donde durante mucho tiempo solo hubo silencio y olvido.

Montserrat Vicente Fernando
Concejal de CHA en las Peñas de Riglos

NUEVO ESTATUTO

NUEVO ESTATUTO SI

Chunta Aragonesista ha puesto en marcha una "Campaña por el Nuevo Estatuto" que, en su primera fase, de las tres que consta, comenzó el pasado día 23 de Abril "Día Nacional d' Aragón" con diferentes actos en todas las comarcas del Altoaragon y en concreto en la ciudad de Huesca, realizamos una mesa informativa en la Plaza Navarra y un vermú popular como complemento a la actividad festiva de la celebración del día del patrón de Aragón.

El objetivo principal de esta campaña es abrir en la sociedad aragonesa un debate sobre la necesidad de una reforma del actual Estatuto de Autonomía de Aragón, profundizar en el autogobierno del Pueblo aragonés y reafirmar el liderazgo de CHA en este debate.

CHA considera vital que los aragoneses y aragonesas participen y aporten sus opiniones para reforzar el debate ciudadano que deseamos que se produzca entre la sociedad aragonesa, ya que con él pueden abrirse las puertas para que Aragón decida sobre cuestiones tan importantes como el agua, nuestros recursos, la integración de los inmigrantes y el retorno de los aragoneses emigrantes, sobre la justicia, la seguridad, sobre nuestro nivel de autogobierno...

Los retos a los que Aragón se enfrenta son muchos, pero uno de los más importantes es conseguir una buena herramienta para nuestro desarrollo futuro como País, y esa es un Nuevo Estatuto de Autonomía para Aragón, donde se mejore nuestra autonomía política y financiera y así poder alcanzar mayores cotas de bienestar para el conjunto de la ciudadanía aragonesa.

Pedimos un Nuevo Estatuto para:

Ø Nuevo Estatuto es poder decidir. Que Aragón decida. Decidir sobre el agua, sobre nuestros recursos, sobre la fecha a las elecciones a Cortes, sobre las pensiones, sobre la justicia o la seguridad.

Ø Nuevo Estatuto es acercar la Administración a la ciudadanía. Simplificar el exceso de niveles administrativos mediante la transferencia de las competencias del Estado a la Comunidad Autónoma y la consolidación definitiva de las Comarcas como modelo territorial básico de Aragón.

Ø Nuevo Estatuto es reconocer los derechos históricos de Aragón como nacionalidad foral. El derecho foral es una de nuestras señas de identidad, como nuestra cultura, nuestras lenguas, nuestra historia, que deben ser fomentadas y desarrolladas.

Ø Nuevo Estatuto es más financiación. El derecho histórico a una Hacienda propia, que garantice nuestra autonomía financiera, como nuestros vecinos navarros y vascos.

Ø Nuevo Estatuto es más bienestar. Mas medios para garantizar la igualdad entre el medio rural y nuestras ciudades, mas recursos para proteger a nuestros niños y nuestros mayores y ayudar a que se desarrollen nuestros jóvenes.

Ø Nuevo Estatuto es mas poder aragonés. Para tener peso y capacidad de decisión ante el gobierno español y ante la Unión Europea, mediante la federalización del Estado, un verdadero Senado territorial y la participación autonómica en Bruselas.



23 de abril - Informando en la calle